

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN ALMERÍA DE APROBACIÓN DEL
PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APLICABLE AL
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

TÍTULO: SERVICIO DE GESTIÓN DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE ALMERÍA.

EXPEDIENTE: SG-ARCHIVO- 01/2023

CONTR: 2023 948874

A la vista del Informe de la Asesoría Jurídica de fecha 7 de noviembre de 2023 sobre el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente referenciado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

SE RESUELVE

Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable al expediente de contratación

TÍTULO: SERVICIO DE GESTIÓN DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE ALMERÍA.

EXPEDIENTE: SG-ARCHIVO- 01/2023

CONTR: 2023 948874

por el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme a lo recogido en el artículo 131.2 en relación con lo señalado en el artículo 159.6 de la LCSP.

Almería, a fecha de firma electrónica.

La Consejera de Fomento, Articulación del
Territorio y Vivienda
P.D. O. 10/11/21 BOJA N°219 de 15/11/21
La Delegada Territorial
Fdo.: Dolores Martínez Utrera



DOLORES MARTINEZ UTRERA		21/11/2023 20:36:10	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwg1ME6YbTR5Xb77BdWJz90oxON	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	